

Tipo de Reunión Virtual			COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Acta No.	006-2020
Fecha			Hora Inicio	2:10 p.m.	Hora Finalización	3:50:00 p.m.
Día	Mes	Año				
21	12	2020				
Lugar		GERENCIA SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE				
Participantes						
1- Dr. Fredy Eduardo Fonseca - Gerente			4- Ing. Alvaro Gamboa - Calidad			
2- Ing. Felipe Calderon - Sistemas			5- Sra. Camila Pabón - Talento Humano			
3- Sra. Leticia Duarte - Contabilidad			6- Sra Gloria Berdugo - Control Interno			
Invitados						
7- Sra. Doris Santos - Archivo			8- Ing. Pedro Castaño - Estadística			
Orden del día						
1. Verificación de Quórum			2. Lectura del acta anterior			
3. Socializar acciones desarrolladas en dimensiones del MIPG que hacen parte del diligenciamiento de la "Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno"			4- Compromisos			
Desarrollo de la reunión						
<p>1- Verificación de quórum: se invitó a doce (12) funcionarios y se cuenta con la presencia de ocho de ellos lo que representa el 67% del total de invitados.</p> <p>2- Lectura del acta anterior.</p> <p>Fue aprobada el Acta No. 005-2020 por el Comité en pleno.</p> <p>3- Socializar acciones desarrolladas en dimensiones del MIPG - "Evaluación independiente del Sistema de Control Interno"</p> <p>La funcionaria encargada de la Oficina de Control Interno, Gloria Berdugo, informa que en la sesión del día de hoy cada funcionario que ha sido delegado previamente en el desarrollo de las políticas y lineamientos del MIPG nos socializará las acciones desarrolladas en las dimensiones del MIPG de acuerdo al formato diseñado por el DAFP para el diligenciamiento de la "Evaluación independiente del Sistema de Control Interno"</p>						

Dimensión Gestión con valores

El Ing. Álvaro Gamboa interviene informando que el Sanatorio implementa permanentemente su Sistema Integrado de Gestión, con enfoque basado en procesos y mejora continua; conforme a lo establecido en el procedimiento de control de documentos y registros y ejecuta los planes de acción correspondientes.

- La entidad realiza seguimiento y evaluación mediante diferentes mecanismos como lo son comités, indicadores, revisión por la dirección, auditorías y la evaluación periódica del cumplimiento de los diferentes planes y programas.
- La entidad adoptó mediante Resolución 371 de 2020 la Política de Gobierno Digital, estableciendo el Grupo de trabajo de arquitectura empresarial como un comité técnico de arquitectura empresarial, que evalúa los impactos de cualquier decisión de inversión, adquisición o modernización de sistemas de información e infraestructura tecnológica en la entidad.
- El Sanatorio de Contratación ESE cuenta con Manual de Contratación y Proceso Interno de Gestión Jurídica y Contractual. Adicionalmente cuenta con Proceso de Ambiente Físico, el cual entre otras actividades, es el responsable de los programas de mantenimiento.
- La entidad cuenta con Manual de Funciones adoptado mediante acto administrativo; adicionalmente el software institucional permite la gestión de roles y usuarios acordes a las funciones de los colaboradores.
- Adicionalmente promueve la interiorización, implementación y actualización de los diferentes componentes del Sistema Integrado de Gestión.

Dimensión de Talento Humano

- La entidad ha adoptado el código de integridad mediante Resolución 0265 de 2020, y se realizó Test entre los funcionarios para medir el grado de adherencia; el cual arrojó un porcentaje del 78%, y en base del cual, se estableció plan de acción.
- La entidad tiene implementado Comité de Convivencia Laboral, el cual se reúne de forma ordinaria trimestralmente de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1356 de 2012 del Ministerio de Trabajo y extraordinaria cuando la circunstancia lo amerite.
- Adicionalmente la entidad cuenta con oficina SIAU, encargada de gestionar en conjunto con Talento Humano, las quejas presentadas por los usuarios y demás partes interesadas.
- La entidad da cumplimiento a la Ley 2013 por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés.
- La entidad cuenta con los siguientes canales de recepción de denuncias sobre situaciones irregulares:
 - Buzones en las instalaciones
 - Buzón digital, disponible en:
<http://www.sanatoriocontratacion.gov.co/tramites/pqrs.php>
 - Oficina de Talento Humano
- La entidad está en proceso de actualización de la Política de Gestión del Riesgo.

..... **Continuación Acta Comité Coordinación del Sistema de Control Interno**
Acta No. 006-2020 - Diciembre 21 del 2020

- La entidad realiza seguimiento y evaluación trimestral de los diferentes planes y programas, incluidos el Plan Estratégico de Talento Humano, plan de bienestar e incentivos, programa de re inducción, plan de capacitaciones y Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo. Disponible en:
<http://www.sanatoriocontratacion.gov.co/index.php/es/transparencia/planes-y-programas>
- La institución evalúa el proceso de inducción mediante el formato TH-FO-17 Eficacia de la capacitación y/o entrenamiento.

Adicionalmente implementó los siguientes indicadores:

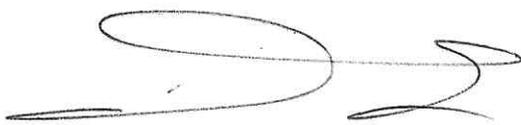
- Competencia del personal: que tiene por objeto medir el cumplimiento de las competencias contempladas en Manual de Funciones de la planta de personal actual de la entidad.
 - Cobertura del programa de inducción: que tiene por objeto medir cobertura del programa de inducción y tomar acciones al respecto si fuese necesario.
 - Eficacia del programa de inducción: que tiene por objeto medir cobertura del programa de inducción y tomar acciones al respecto si fuese necesario.
- A través de "Capacitación sobre taller de vida post- Laboral", se dan tips de economía y manejo del tiempo libre.
 - La institución implementó a partir del segundo trimestre de 2020 la evaluación de las capacitaciones; se realizará seguimiento a Indicador de impacto capacitación (eficacia) con una frecuencia semestral a partir del mes de enero de 2021.
 - La entidad cuenta con los siguientes mecanismos de evaluación de los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo:
 - Certificado del supervisor del contrato, quien evalúa: el cumplimiento, emitiendo respectivo recibido a satisfacción.
 - Seguimientos y evaluaciones por parte de la oficina de control interno.

4- Compromisos

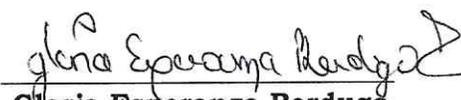
- En el mes de enero del 2021 se continuará socializando en el Comité de Coordinación de Control Interno las demás dimensiones que hacen parte de la "Evaluación del Sistema de Control Interno"

Siendo las 3:50 pm se da por terminada la sesión.

Firman participantes del Comité,



Dr. Fredy Eduardo Fonseca
Gerente



Gloria Esperanza Berdugo
Secretaria Técnica del Comité